



Traslado Electrónico # 38

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINOS	CUADERNO	FOLIOS
76-109-40-03-006-2019-00165-00	Ejecutivo.	Iván Alexander Torres Victoria	Jorge Eliecer Herrera	Liquidación Crédito	3 Días (Art. 446 C.G.P.) 	1	67 a 68
76-109-40-03-006-2020-00086-00	Ejecutivo.	Banco W S.A	Alberto Ramírez Ramírez	Liquidación Crédito	3 Días (Art. 446 C.G.P.) 	1	135 a 136
76-109-40-03-006-2021-00164-00	Ejecutivo.	Federación Nacional de Comerciantes -Fenalco Seccional Valle del Cauca	Emerson Mosquera Rentería	Liquidación Crédito	3 Días (Art. 446 C.G.P.) 	1	69 a 70

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

HOY 5 DE DICIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

Fecha de fijación: 5- DICIEMBRE - 2022 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 6 - DICIEMBRE - 2022 a las 08:00 horas

Vence: 9 - DICIEMBRE - 2022 a las 17:00 horas

Días Inhábiles: 8 por ser Festivo

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA
Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba
Secretario

Juzgado Municipal
Civil 006
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f398466e9957bac6f405a0d7bb5b39259c63d9f82affb6280d071c143fc13663**

Documento generado en 04/12/2022 12:58:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>